

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha: 26 de marzo de 2024

Hora: 13:00 h.

Lugar: Sala de Profesores de la Facultad de CCEE

Asistentes:

Presidenta:

D^a. María Hierro Franco (Profesora de la Titulación)

Secretaria:

D^a. Lorena Remuzgo Pérez (Profesora de la Titulación)

Vocales:

D. Adolfo Cosme Fernández Puente (Coordinador de la Titulación y Responsable del Programa de Movilidad)

D. Ignacio Llorente García (Responsable del Programa de Prácticas)

D^a. Belén Navalón Postigo (Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro)

D^a. María Arriola Alonso (Personal de Administración y Servicios (Secretaría del Centro))

D. José María Cueto Vivar (Estudiante de la Titulación)

D. Javier Isaac Lera Torres (Egresado de la Titulación)

Orden del día:

Punto único: Análisis de evidencias recogidas para el estudio de posible incidencia en la actividad docente (primer cuatrimestre curso 2023-2024).

Punto único: Análisis de evidencias recogidas para el estudio de posible incidencia en la actividad docente (primer cuatrimestre curso 2023-2024).

La Presidenta de la Comisión de Calidad de GE (CCGE) pone en conocimiento del resto de miembros de la CCGE todas las evidencias recogidas en relación al desarrollo de la actividad docente de un profesor de la Titulación en una asignatura del primer cuatrimestre.

Entre la información objeto de análisis se encuentran: los comentarios sobre la docencia de la asignatura y el profesor recogidos en las reuniones con delegados, las valoraciones cuantitativas y los comentarios sobre la docencia de la asignatura y el profesor recogidos en las encuestas de opinión de los estudiantes, las entradas en el Buzón SGIC relacionadas con actividad docente en cuestión, los informes de evidencias, y otras evidencias como los permisos solicitados para la asistencia a reuniones científicas y la información generada en torno a una solicitud de reclamación de la calificación de examen.

Tras la revisión exhaustiva de las evidencias recabadas, la CCGE en sesión de 26 de marzo de 2024 eleva como incidencia este caso por existir suficientes evidencias para ser considerado caso a comunicar a la Comisión de Calidad de Centro.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

V.º B.º

LA SECRETARIA

Fdo. D^a. María Hierro Franco

Fdo. D^a. Lorena Remuzgo Pérez